

SUPLEMENTO

Á LA GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 21 DE OCTUBRE DE 1800.



Sigue la razon de las fincas de obras pias fundadas en pueblos de la Intendencia de Madrid, para cuya venta está comisionado D. Manuel Angel Carrancio.

Villa de Escariche. Animas: una tierra en el Chorrillo, de 6 fanegas, tasada en 240 rs. Otra camino de Yebra, de 6 fan. en 200. Otra en los Polancares, de 10 fan. y 6 cel. en 500. Otra en el Vallejo hondo, de una fan. en 200. San Nicolas: una tierra camino de Yebra, de 2 fanegas y 6 celemines, tasada en 100 rs. Otra camino de Alcalá, de 2 fan. y 6 cel. en 170. Un olivar con 26 pies á la senda que va al Lirio, en 650.

Villa de Alocen. Memoria de D. Ventura Roxo: una casa en la calle Real encima de la plaza, tasada en 9140 rs.

Villa de Peñalver. Obra pia del hospital: una casa en el barrio del Hocino, tasada en 1120 rs. Una tierra en el Almocara, de 2 fan. y 6 cel. en 200. Otra en la Noguerrilla, de 7 fan. en 700. Otra á las Callejuelas, de 2 fan. en 200. Otra á las Narras, de 3 fan. en 200. Otra en el mismo sitio, de 2 fan. en 400. Otra á la Yeruela, de una fan. en 100. Otra á la Higuerruela, de 2 fan. en 200. Otra en la Vega, de 2 fan. en 120. Otra en los Cerezos negros, en 100. Otra en dicho sitio, de 6 cel. en 50. Otra en la Retortilla, de una fan. en 100. Otra en la Higuerruela, de una fan. y 6 cel. en 100. Otra en el Campillo, de una fan. en 150. Otra en Carrafuente la Encina, de una fan. en 80. Otra en la Delgadilla, de una fan. y 6 cel. en 100. Obra pia de Animas: una tierra donde dicen el Almocara con un nogal, de 5 fanegas, tasada en 600 rs. Otra en el Christo de la Paz, de 4 fan. en 200. Otra al hoyo de Valseco, de 2 fan. y 6 cel. en 230. Otra en Carrafuente, de 3 fan. en 150. Otra en el Gredal, de una fan. y 6 cel. en 150. Otra en el mismo sitio, de una fan. en 100. Otra en Carra Alhóndiga, de una fan. y 6 cel. en 100. Un huerto en Valdebartuancho, de 2 cel. en 200. Veinte y un olivos en Cabeza de Ubillo, en 100. Un olivar con 17 pies chicos y grandes en la Perona, en 170. Otro en el mismo sitio con 11 pies, en 100. Obra pia de San Nicolas: una tierra al Campillo, de 2 fanegas, tasada en 300 rs. Otra á los Cerezos, en 100. Otra en la vega frente del Cubo, de una fan. en 300. Otra en la vega parte de Solana, en 200. Un cañamar á la Sequera, de 6 cel. en 400. Una tierra al Christo de la Paz, en 400. Un cañamar con su poza á la Cabecera de tras de la Cerca, en 400. Otro linde la Regadera, de 2 f n. en 200. Un huerto en el camino de la Almocara, de 2 cel. en 200. Obra pia de S. Roque: un cañamar donde dicen la Xaboneria, de una fanega, tasada en 800 rs. Una cueva en la Cuadrilla de la cuesta de la Eras altas con 100 arrobas de veleces, en 800.

Villa de Villamanta. Cofradia de Ntra. Sra. del Rosario: una vifia de vidufio tinto al pago del Socorro, de haber 2 aranzadas, á 6 rs. cada cepa. Otra á la Argamasilla con 300 cepas, en 1200. Otra de media aranzada con 100 cepas y una oliva infructifera á la Guendalera, en 100. Otra al Herminazal, de una aranzada, á 3 rs. cada cepa. Otra de 250 cepas al pago de los Labajuelos, en 500. Otra con 220 cepas al Sotillo, en 150. Otra con 250 cepas á la veredilla de Valdearrobás, en 150. Una tierra á Valdeparras, de 7 fan. en 420. Otra en el propio parage,

de 3 fan. en 180. Otra á Valdelamanca, de 2 fan. y 6 cel. en 150. Otra en la cuesta del Horcajo, de 4 fan. en 180. Otra al sitio de Valdeelmanto, de 4 fan. en 240. Otra á la Abubilla, de 4 fan. en 180. Otra á la cuesta del Pino, de 2 fan. y 6 cel. en 150. Otra en el mismo parage, de 2 fan. y 6 cel. en 150. Otra linde con la Capellanía de Juan Fernandez de Almaguer, de 3 fan. en 180. Otra que fué viña, de caber 300 cepas, de 9 cel. en 100. Otra á la Higuera, de una fan. en 40. Otra á Valdearrobos, de 3 fan. y 6 cel. en 210. Otra al camino de los Quemados, de 5 fan. en 400. Otra al sitio del Alguacil, de 3 fan. en 240. Otra á la vereda de Valdearrobos, de 6 cel. en 40. Una frontera junto á la población, de 3 cel. en 15. Obra pia del Licenciado D. Sebastian Sanchez: una tierra á Valdeelmanto, de 12 fanegas, tasada en 600 rs. Otra al Horcajo, de 4 fan. en 480. Otra camino del Alamo, que fué viña, y cabia 600 cepas, á 60 rs. cada fanega. Otra al sitio de Valdelamanca, de una fan. y 6 cel. en 120. Otra en el mismo sitio, de 2 fan. en 160. Otra á la fuente del Sapo, de 2 fan. en 200. Otra al Rubial, de 5 fan. en 300. Otra al Espino, de 3 fan. en 1200. Otra á Valdeelmanto, de 3 fan. en 150. Un solar de casa con un poco de tierra labrantía, que llaman la Xabonería, en 100. Una viña á las Huertas con 175 cepas y 6 marras, en 712. Una tierra á la Marota, de 12 fan. en 600. Otra á Valdeciervos, de 17 fan. en 1360. Otra al Hornazal, de 5 fan. en 300. Una tinaja de barro de Colmenar, de caber 73 arrobas, en 109½. Una frontera á Mirabuenos, de 3 fan. en 240. Obra pia de Catalina Hernandez: una tierra frontera al sitio de las Cruces, de 6 celemines, tasada en 60 rs. Otra á la Higuera, de 3 fan. en 180. Otra á la entrada de la Higuera, de 2 fan. y 6 cel. en 125. Otra á Valdeciervos, de 2 fan. y 6 cel. en 150. Otra al Sotillo, de 4 fan. en 240. Otra á Valdeciervos, de 20 fan. en 800. Una viña tinta á las Suertes con 440 cepas, en 1760. Obra pia que posee la Cofradía Sacramental: una casa en la plaza de Villamanta, tasada en 960 rs. Una tierra con 19 olivas á Valdeposadas, de 2 fan. y 6 cel. en 150. Otra al mismo sitio, de 5 fan. en 250. Otra al pago de viñas de las Huertas, de 6 cel. en 20. Otra á Valdearrobos, de 4 fan. en 400. Otra á Valdeelmanto con 7 olivas, en 140. Otra al Hornazal, de 6 cel. en 30. Otra al Socorro, de una fan. en 100. Un solar linde á la calle que baxa á la Fuente grande, de 1½ cel. en 30. Una tierra al Horcajo, de 2 fan. y 6 cel. en 160. Otra á Rodeavacas, de una fan. y 6 cel. en 120. Otra que atraviesa la vereda que por el tejár se lleva á los Vadenes, de 5 fan. en 300. Otra á Valdelamanca, de 4 fan. en 240. Otra al Pinillo, de 2 fan. en 80. Otra á Matabuena, de 2 fan. en 120. Otra al camino del Via-Crucis incorporada en la frontera de S. Antonio, de 8 cel. en 150. Otra á la fuente del Sapo, de 6 cel. en 60. Otra al camino de Sevilla con 6 olivos, de una fan. en 180. Otra á Valdelamanca, de 4 fan. en 240. Una frontera al hospital de Viantantes, de 8 cel. en 600. Otra al atajillo de Villanueva, de 5 fan. en 250. Otra al Ortigar, de 12 fan. en 720. Otra al camino de Métrida á la izquierda, de 3 fan. y 6 cel. en 210. Otra á Valdeparras, de 18 fan. en 1080. Otra á la fuente del Sapo, en 100. Otra á la Bobadilla, de una fan. y 6 cel. en 170. Otra á la Abubilla, de 5 fan. en 250. Otra á Valdelamanca, de 5 fan. en 300. Otra al mismo sitio, de una fan. en 60. Otra á la cuesta del camino de Métrida, de 5 fan. en 300. Otra á la Higuera que llaman la Calva, de 3 fan. en 150. Otra á la alamedilla de la fuente del Sapo, de 9 cel. en 90. Una viña al camino que va á la villa del Fresno con 228 cepas, en 774. Hospital de Pobres: una tierra á Valdelamanca, de 5 fanegas, tasada en 300 rs. Otra al camino de Métrida, de una fan. y 6 cel. en 90. Otra á dicho sitio, de una fan. en 60. Otra al sitio de las Higueras, de 3 fan. y 2 cel. en 150. Otra á Valquexigoso, de 20 fan. en 1200. Otra á la Higuera, que era viña de una aranzada, en 60. Otra que tambien fué viña, de media aranzada, en 30.

Almoguera. Cabildo de Santiago: un cañamar donde llaman el Molinillo, de 8 celemines, tasado en 10 rs. Otro en el lado de la Umbria de la presa de los Membrillares, de 20 cel. en 1500. Otro junto á S. Sebastián, linde el camino, Capellanía de Animas, de una fan. y 6 cel. en 20. Otro en el Cerroquarto, linde Cabildo de Sta. María y S. Andres, de una fan. y 6 cel. en 2700. Cabildo de Sta. María y S. Andres: un cañamar en los Cacejos, de una fanega y 6 celemines, tasado en 1500 rs. Otro en el Cañaverel, de una fan. y 6 cel. en 20. Otro en el Cerroquarto, de una fan. en 20. Otro en dicho parage del Cerroquarto, de 8 cel. en 1200. Otro encima la dehesa Orozuzal, propia de esta villa, de una fan. en 1600. Otro en el valle de Arabuéniga, de una fan. y 6 cel. en 2200. Otro donde llaman la Puente nueva, de una fan. en 1500. Otro en la Mulera, de una fan. en 1600. Otro en la Alameda, donde dicen la Canal, de 2 fan. en 1500. Otro en la sima que le atraviesa el arroyo, de 2 fan. en 30. Otro en la vega del Barco, de una fan. en 600. Otro en la puentecilla del Barco de riego, en 10. Otro en el Hinchidero, de una fan. en 200. Otro en S. Benito, de una fan. en 300. Otro en Villanueva, de una fan. y 6 cel. en 120. Cabildo de S. Nicolas: un cañamar en el término de la Mulera, de una fanega, tasado en 10 rs. Otro donde dicen la Redondilla, de una fan. en 2200. Otro donde llaman la Covacha, de una fan. en 20. Otro donde dicen el Quadro con su alameda, de 10 cel. en 1200. Otro en la Covacha, de una fan. en 20. Otro en la sima que llaman del Saucó, de una fan. en 1500. Otro donde dicen Carretajo, de una fan. en 1500. Otro donde llaman la Canal, de 3 cel. en 500. Otro donde dicen la Puente nueva, de una fan. y 6 cel. en 2250. Una tierra de secano donde dicen el Cercado, de una fan. y 6 cel. en 160. Una poza para cocer cáñamo en la falda del cerro que llaman la Redondilla, en 300. Una tierra donde dicen la senda de Ladrones, de 3 fan. en 160. Una huerta cañamar cercada de tapia donde dicen los Baños, de 2 fan. en 3750. Un cañamar en la Covacha, de 4 fan. en 70. Otro donde dicen la Sima, de 2 fan. en 3500. Otro en Cantarranas con su raigada de olmos, de 2 fan. en 3500. Bienes de la obra pia de la escuela de primeras letras: un cañamar donde dicen los Membrillares, de 4 fanegas, tasado en 60 rs. Una tierra de regadío donde dicen el Cercado, de 12 fan. en 9000. Otra en la vega del Barco, de 7 fan. en 5600. Otra donde dicen el camino de las Viñas altas, de 9 fan. en 600. Otra donde dicen Bibarroya, de 7 fan. en 10. Otra á la parte del rio Tajo donde dicen la Vega de abaxo, de 6 fan. en 900. Otra en dicha Vega, de 9 fan. en 1350. Una viña vieja de caber 1240 cepas en las laderas de Veguilla, en 1800. Bienes de Ntra. Sra. del Carmen: una tierra donde dicen las Viñas viejas, de una fanega, tasada en 70 rs. Otra á la derecha del camino que va á la Humosa, de una fan. en 200. Otra en el Placer del ver á carril de dicha Humosa, de 2 fan. y 6 cel. en 200. Santa María Magdalena: una tierra junto á la ermita de dicha imágen, de 2 fanegas, tasada en 200 rs. Otra en el Arroel, de una fan. en 200.

Villa de Brea. Tierras de la Cofradía del Santísimo: una tierra á la Campana, de 3 fanegas, tasada en 400 rs. Otra en el arroyo de Anos, de 3 fan. y 6 cel. en 1100. Otra en la Vega, de una fan. en 500. Otra en dicha Vega, de 2 fan. y 6 cel. en 1200. Otra en la Portezuela, de una fan. en 500. La del pasadero del Villar, de una fan. y 3 cel. en 500. Otra en el mismo sitio, de 6 cel. en 200. La de la Mata de Estremera, de una fan. y 6 cel. en 90. El huertecillo sito en el Charco, de 9 cel. en 600. El otro en dicho sitio, de 3 cel. en 200. Un olivar de 6 pies en las huertas de Aparicio, en 60. Tierras de la Cofradía de la Sangre de Christo: una tierra en la Hiruela, de 7 fanegas, tasada en 700 rs. Otra en la cuesta de los Hijáras, de 5 fan. en 500. Otra en el Taray, de 2 fan. en 400. Otra en la Atalaya, de 2 fan. y 6 cel. en 400. Otra en la Peña tajada, de 2 fan. en 120. Otra en la puente del Salobre, de 2 fan. y 6 cel. en 500. Otra en los Poya-

tos de la Atalaya, de una fan. y 6 cel. en 50. Otra en la Banderilla, de una fan. y 6 cel. en 500. Otra en la Haza de Palanco, de 9 cel. en 500. Otra en el Val, de una fan. y 6 cel. en 600. Otra en el Cansino, de 4 fan. en 400. Otra yerma en la Peña grande, de 5 fan. en 300. Otra en los Espinillos, de 3 fan. en 150. Otra en la Atalaya, de 5 fan. en 10. Un olivar en el Hoyo de 30 pies, en 900. Otro en el Cerro Palanco de 20, en 500. Otro en el Humilladero de 16, en 300. Otro en la Vistanilla de 12, en 200. Tierras de la Cofradía del Rosario: una tierra en la casa de Copa, de 5 fanegas, tasada en 300 rs. Otra en los Linares, de 5 fan. en 900. Otra en el Barranco del Moro, de una fan. en 50. Otra en el Carrillar, de una fan. en 60. Otra en la Alameda redonda, de una fan. y 6 cel. en 60. Otra en el canto del Burrueco, de 2 fan. y 6 cel. en 180. Otra en el camino de abaxo de Valdarece, de 2 fan. en 400. Otra en las viñas de Años, de una fan. y 6 cel. en 150. Otra en la Rubia, de 6 cel. en 200. Otra en el Salobre, de 5 fan. en 10. Otra en dicho sitio, de una fan. y 6 cel. en 800. Otra en el mismo parage, de una fan. y 6 cel. en 800. Otra en el barranco del Agua, de 12 fan. en 1200. Un olivar en el Cerro Muerto de 60 pies, en 1200. Otro en la Manzuela de 12 pies, en 220. Otro en la Obscura Noruega de 15 pies, en 300. Tierras de la Cofradía de Sta. Catalina: una tierra en los Portales, de 5 fanegas, tasada en 20 rs. Otra en la Concepcion, de una fan. y 6 cel. en 300. Otra yerma en la Hruela, de 3 fan. en 150. Tierras de la cofradía ó memoria de Animas: una tierra en la junta de los Arroyos, de 5 fanegas, tasada en 500 rs. Otra en la cuesta de los Hijáres, de 2 fan. y 6 cel. en 250. Otra en el canto del Burrueco, de 2 fan. y 6 cel. en 250. Otra en la cañada del Toro, de 2 fan. en 255. Un olivar en los Barranquillos de 15 pies, en 225. Otro en las Custodias de 4 pies, en 40. Otro en la cañada del Robre de 16, en 320. Una casa sita en el barrio de la Iglesia, en 3400. Cofradía de S. Nicolas, sus tierras: una tierra en el Salobre, de 4 fanegas y 6 celennines, tasada en 1200 rs. Otra en la junta de los Arroyos, de una fan. y 3 cel. en 300. Otra en la Rubia, de una fan. y 3 cel. en 400. Otra en el Val, de 9 cel. en 600. Tierras del hospital: una tierra donde llaman Periquito, de 40 fanegas, 20 labradas y 20 incultas, tasada en 60 rs. Otra en la majada de las Vacas, de 15 fan. en 1500. Otra yerma en dicho sitio, de 9 fan. en 540.

Villa de la Alhóndiga. Cofradía ó cabildo de S. Nicolas: una tierra en término de dicha villa, linde otra de Joseph Villa, y otra de la capellania de Don Estanislao Fernandez Gasco, de 2 fanegas, tasada en 1300 rs. Otra á la Bimbrada, de 6 cel. en 500. Otra en el mismo pago, de 6 cel. en 500. Otra al camino que va á Auñon, de una fan. en 950. Otra en el Berral, de 8 cel. en 700. Otra en Valdecorrales, de 8 cel. en 430. Otra en Valdepeñalver, de 6 cel. en 400. Otra con 4 tallos de olivo en el mismo sitio, de un cel. en 50. Otra en los Parrales, de 2 fan. en 1100. Otra en dicho pago, de una fan. en 800. Otra en Valdeperrilla, de 2 fan. en 40. Otra en dicho pago de 10 cel. en 10. Otra en el mismo pago, de 6 cel. en 400. Otra en el propio parage, de 6 cel. en 500. Una tierra cañamar de buena calidad, de 3 cel. en 335. = Quien quisiere hacer postura á qualquiera de dichas fincas acuda ante los Escribanos de número de esta villa, comisionados para la venta de ellas, que son por lo correspondiente á las de Escariche, Alocen, Peñalver y Villamanta D. Joachin Gonzalez de Castro, y para las de Almoguera y Brea D. Julian Gonzalez Saez. (*Se continuará.*)